



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**TRABAJO DE GRADO II
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
UNIDAD EDUCATIVA LOS AROMOS
FUNDACIÓN COANIL**

ALUMNOS:

Zuñiga Sandra

Hernández, Adrián

ÍNDICE

I.- Introducción	4
II.- Marco Teórico	5
III.- Dimensionamiento del Establecimiento	10
IV.- Análisis del Diagnóstico Situacional	12
V.- Desarrollo de los Descriptores	16
VI.- Análisis de los Resultados	18
VII.- Plan de Mejoramiento	27
VIII.- Bibliografía	31

I.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado se desarrolla en la Escuela Especial Los Aromos de Fundación Coanil, ubicada en la comuna de Hualpén provincia de Concepción, en esta escuela se atiende a niños niñas y jóvenes que presentan discapacidad intelectual en diferentes grados.

A nivel nacional las escuelas especiales no se acogen a la ley SEP ya que en ellas no se realizan los procesos de medición estandarizados que plantea el Ministerio de Educación. Sin embargo en la constante búsqueda por brindar una Educación de calidad a personas con necesidades educativas especiales y/o múltiples se plantea el desafío de desarrollar un Diagnóstico institucional basado principalmente en las prácticas pedagógicas que se emplean dentro de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

El primer paso es recopilar información relevante para comprender la situación actual de la Unidad. Se organizarán un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar. Para tal efecto se aplicará una pauta propuesta por el Ministerio de Educación.

Trabajada esta pauta se analizan los resultados y se procede a la elaboración del plan de mejoramiento el cual consiste en establecer objetivos y acciones centrados en mejorar las deficiencias encontradas en las diferentes dimensiones con el fin de lograr aprendizajes de mejor calidad para nuestros alumnos y alumnas.

II.- MARCO TEÓRICO

La ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional. Bajo esta premisa, el 01 de febrero del año 2008, bajo el mandato presidencial de Michelle Bachelet Jeria, se promulga la Ley 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los alumnos prioritarios de los establecimientos educacionales subvencionados que estén cursando 1° 2° nivel de transición de la educación parvularia y desde 1° hasta 4° año de educación general básica (BCN, 2008).

Se entiende por alumnos prioritarios, en el marco de esta ley, a los menores para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario será calificada por el Ministerio de Educación, o el organismo que éste determine, mediante un instrumento de caracterización socioeconómica del hogar definido por el Ministerio de Planificación. Para aquellos alumnos cuyos hogares no cuenten con la caracterización socioeconómica de su hogar, se considera la escolaridad del padre o apoderado con quienes viva el alumno y la condición urbana o rural de su hogar.

Los alumnos cuya familia pertenezca al sistema Chile Solidario tendrán la calidad de prioritarios por el solo ministerio de la ley. Los establecimientos suscritos al Convenio percibirán una subvención mayor por alumno prioritario así como una subvención por concentración, es decir, por la cantidad de alumnos que albergue en la condición de prioritarios.

Tal como señala Fullan (1993),” para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos”.

Según este autor, así es como lo sugieren las investigaciones respecto a las fuerzas que rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional antes reseñada se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009).

Por lo mismo para la elaboración del Diagnóstico Institucional se sugiere:

- Sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar en la convicción que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la tarea fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todas y todos ellos.

- Convocar a la comunidad escolar a participar activamente en la autoevaluación y en la subsiguiente definición de las áreas a mejorar y su priorización.

1 Fullan, M. (1993): *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform*. London & Bristol: The Falmer Press.

- Organizar un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar, en las que los establecimientos educacionales debieran estar desarrollando acciones intencionadas, sistemáticas, y sometidas a permanente revisión y evaluación. Para estos efectos, la participación podrá ser diferenciada según el foco del área a evaluar, garantizando la representatividad de cada estamento: estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directores/as, profesores/as encargados y el sostenedor.
- Procurar que el proceso sea conducido por el/la directora/a o, en su defecto, por los profesionales con más experiencia en tareas de esta naturaleza, a quienes corresponderá determinar las estrategias más adecuadas para asegurar que los participantes analicen todas las variables consultadas y respalden lo afirmado con fundamentos y/o evidencias.
- Asegurar la participación del sostenedor en la mayor parte del proceso dada su responsabilidad en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo.
- Es conveniente insistir en la necesidad de que el análisis realizado a nivel de las escuelas tenga una puesta en común en el Microcentro con el objetivo de

someterla a reflexión y programación para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Cada una de las variables a analizar han sido seleccionadas a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas. Esta visión es coherente con la intencionalidad de la Subvención Escolar Preferencial en tanto se basa en la confianza en que todas las personas pueden y, por lo tanto, deben aprender. En este contexto, se recomienda usar esta misma pauta para ir evaluando anualmente los avances.

La elaboración del diagnóstico institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, se espera que contribuya a la comprensión de la importancia de que la escuela pueda mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar el aprendizaje de sus estudiantes. Obtener información relevante y actualizada de las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos que permitan delinear los principales aspectos de la cultura organizacional de la escuela .

Obtener información relevante y actualizada del nivel de competencias alcanzado por los estudiantes. Obtener información relevante y actualizada de los indicadores de eficiencia internas como matrícula, tasas de retiro y promoción, asistencia de estudiantes y docentes, rotación de docentes y directivos, participación de apoderados en reuniones de padres; cursos de perfeccionamiento de los docentes, nivel de escolaridad de los padres, dotación e infraestructura del establecimiento, etc.

Según Sarasón (1990) " una de las razones por las que hemos fracasado en cambiar la Educación ha sido por nuestra mala conceptualización de los procesos de cambio escolar, hemos

subestimado su complejidad, practicado un reduccionismo y no hemos preparado a los agentes educativos para el cambio”.

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela.

La Ley SEP indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico. Lo central del proceso educativo es que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

La etapa de formulación del Plan de Mejoramiento Educativo tomará como base los resultados del diagnóstico institucional. El Plan será anual y con los resultados de cada año se definirá el Plan para el año siguiente.

Para lograr un buen resultado en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente la participación activa de las y los docentes de la escuela.

Es fundamental que durante el proceso de elaboración se cautele el aprovechamiento de sinergias, la optimización de los recursos y se fortalezca el trabajo en red cuando el sostenedor gestiona varias escuelas.

III.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

En la octava región, en el año 1978 se inaugura el Centro de Tratamiento Integral N°6 Los Aromos de Hualpén, siendo este un internado hogar. A partir del año 1982 se reconoce a la Fundación de Ayuda al niño limitado como Cooperador de la Función educacional del Estado, donde se entregaban servicios Educativos especiales, con las siguientes características: Subvencionado, diurno, varones, Ed. Parvularia, Ed. Básica, Multitalleres y régimen internado.

El día 17 de octubre del año 1984 bajo resolución exenta 002022 es creada la Escuela especial Los Aromos de Coanil, como entidad autónoma del internado hogar, lo que permite abrir las puertas a la comunidad.

Es importante destacar que en Agosto de 2001 Fundación Coanil y la Armada de Chile formalizaron su separación, acuerdo tras el cual la Fundación se transformó en una institución de ayuda a la comunidad de carácter privada y sin fines de lucro.

A partir de este año se comienza a profesionalizar el trabajo entregado por el centro, incorporando a profesionales especialistas : psicólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, nutricionista, terapeuta ocupacional.

El 18 de marzo del año 2005, se autoriza la creación de un curso Multidéficit , ampliando el área de atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad motora y/o sensorial.

Actualmente la Unidad Educativa Los Aromos de Hualpén se caracteriza por entregar Educación Especial en todos los niveles de atención. Pre-Básico, Básico, Nivel Laboral y Retos Múltiples.

La escuela cuenta con un equipo multiprofesional formado por un Asistente social, Psicólogo, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, los que trabajan apoyando las actividades pedagógicas que desarrollan los docentes, participan en reuniones de equipo y con todo el personal.

El cuerpo docente está formado por 10 profesores especialistas en Educación Diferencial. Se cuenta con 7 asistentes de sala las que apoyan el trabajo de los docentes, una secretaria, un administrativo contable y un auxiliar de servicios.

La Unidad Educativa Los Aromos se financia a través de la subvención del Ministerio de Educación, de aportes voluntarios de particulares y empresas y de la realización de la colecta anual.

La escuela está ubicada en la comuna de Hualpén, comuna que presenta un alto índice de alcoholismo , drogadicción y cesantía. En Hualpén se cuenta con consultorios, agrupaciones comunitarias, centros comerciales, Municipalidad, carabineros, los que constituyen redes de apoyo para el establecimiento.

La Unidad Educativa se ha caracterizado por mantener año a año la excelencia académica y la asignación de desempeño difícil, ya que se trabaja por desarrollar al máximo las potencialidades de los alumnos y alumnas, los que provienen de comunas aledañas y que presentan un alto índice de vulnerabilidad.

La Infraestructura del establecimiento se caracteriza por ser de material sólido de un piso, cuenta con 8 salas de clases, más oficinas, baños de personal y alumnos , sala de computación, gimnasio, patios amplios y multicancha.

IV.- ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

En el análisis realizado por los diferentes estamentos de la Unidad Educativa en las dimensiones Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia escolar y Gestión de recursos se analizaron las diferentes áreas:

LIDERAZGO:

Visión Estratégica y Planificación

- Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

Conducción y Guía

- Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.
- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Información y Análisis

- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.
- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

GESTIÓN CURRICULAR:

Organización Curricular

- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.

Preparación de la Enseñanza

- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Acción Docente en el Aula

- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

Evaluación de la Implementación Curricular

- Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.
- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Convivencia Escolar en función del PEI

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

GESTION DE RECURSOS:

Recursos Humanos

- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Procesos de Soporte y Servicios

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

V.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

La pauta de diagnóstico considera una escala de evaluación que describe la ausencia o calidad de la presencia de una práctica escolar; donde 0 indica la ausencia de prácticas respecto a la acción o variable mencionada y 3 refiere a la presencia sistemática de la práctica.

Valor	Nivel	Descriptores de las dimensiones
0	El establecimiento no realiza prácticas institucionales.	Los participantes no tienen evidencia de acciones que se realicen para abordar este aspecto en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.	El establecimiento realiza algunas acciones, aunque han sido irregulares en el tiempo y no han sido evaluadas. Los participantes reconocen que el establecimiento realiza acciones aisladas para abordar este aspecto, respondiendo más a iniciativas individuales ya situaciones particulares que a un sistema de trabajo institucionalizado.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.	Los participantes reconocen que en el establecimiento existe un sistema institucionalizado para abordar este aspecto, pero que responde más a una rutina, costumbre o práctica formal que a

		las necesidades actuales del establecimiento.
3	Presencia de la práctica en forma sistemática, como parte de un sistema de trabajo que ha probado su efectividad en diversas oportunidades.	Los participantes identifican la forma en que el establecimiento aborda este aspecto, y reconocen que forma parte de un sistema de trabajo institucionalizado y evaluado permanentemente para su actualización y perfeccionamiento.

VI.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Para el análisis de los resultados se elabora una tabla donde se muestran las dimensiones por área evaluadas por los actores correspondientes, otorgándoles el valor promedio obtenido a través de las evidencias, teniendo presente que este instrumento es aplicado en una escuela especial donde el 100% de los alumnos presenta Discapacidad Intelectual y donde no aplican instrumentos de medición como "SINCE".

LIDERAZGO

Dimensión	Valor	Evidencias
El foco de preocupación de la Directora está centrado en los estudiantes y sus aprendizajes	3	Encuestas, consultas a docentes, entrevista padres, consultas en reuniones de padres y apoderados
La Directora y su equipo técnico establecen metas cualitativas y cuantitativas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.	3	Consejo de profesores, encuestas periódicas a docentes, supervisión de clases
La Directora y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las	2	Reuniones del equipo directivo y consejo de profesores.

fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.		
La Directora y su equipo técnico realiza acciones que comprometen a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.	2	Reuniones del equipo directivo y consejo de profesores.
La Directora y su equipo técnico realiza acciones para facilitar la participación de la familia en el proceso de aprendizaje.	3	Reuniones generales y de microcentro, cursos para padres.
La Directora otorga apoyo y asesoría en el ejercicio de la docencia.	3	Reuniones de equipo directivo y consejo de profesores.
La Directora y equipo técnico monitorea y evalúa los resultados de los aprendizajes de los alumnos.	2	Revisión de pauta de evaluación diagnóstica, revisión de planificaciones.
El Director y equipo técnico se asegura que se estén llevando a cabo estrategias para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes	2	Consejo de profesores, encuestas periódicas a docentes, supervisión de clases

GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión	Valor	Evidencias
El establecimiento propone metas concretas a lograr para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	2	Documento del PEI, Planificaciones

		semestrales, consejo de profesores.
En la planificación se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.	2	Reuniones equipo directivo, consejo de profesores.
En la planificación se indica el contenido correspondiente a cada clase.	1	Planificaciones, libro de clases, acompañamiento en sala de clases.
En la planificación se contempla el tiempo pertinente para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.	1	Planificaciones, acompañamiento en sala.
Se destinan tiempos apropiados a los distintos momentos de la clase.	2	Planificaciones, acompañamiento en sala.
El tiempo disponible para la clase se destina por completo para las actividades de aprendizaje.	1	Planificaciones, acompañamiento en sala.
Se trabaja con ciclos de aprendizajes en las clases.	2	Planificaciones, observación de clases.
Existe un responsable que revisa, retroalimenta y evalúa el cumplimiento de las planificaciones de clases.	2	Libro de clases, planificaciones semanales.
Los docentes planifican las unidades de aprendizaje clase a clase.	2	Planificaciones, observación en sala.

Las actividades y experiencias de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.	2	Entrevista a alumnos y apoderados.
Existe explicitación o anticipación de la temática, actividades y objetivos de la clase.	1	Observación de clases
Se planifica desarrollo progresivo del tema: de lo concreto a lo abstracto (niveles ascendentes complejidad).	1	Planificación y observación de clases.
Los docentes planifican actividades que siguen la línea o estilo de la estrategia planteado por Coordinación UTP.	2	Planificación y observación de clases.
Existe coherencia entre el Aprendizaje esperado, las actividades y evaluación.	2	Planificaciones
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.	2	Planificaciones, entrevista a apoderados.
Se considera el uso de material para la clase misma y como material de apoyo permanente al tema de la unidad	1	Planificación y observación de clases
Se considera el uso de Tics para el desarrollo de clases.	2	Planificación y observación de clases
El uso de radio, TV, video y otros se utiliza sólo como herramienta pedagógica.	1	Planificación y observación de clases
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente .	1	Observación de clases
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los	2	Encuesta a alumnos y observación de clases

estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.		
Los docentes valora, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.	1	Encuesta a los alumnos y observación de clases
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ordenadas y el mobiliario se organice de acuerdo al tipo de actividad.	2	Encuesta a los alumnos y observación de clases
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase o los aprendizajes esperados e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.	1	Observación de clases
Los docentes al finalizar la clase , utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.	1	Observación de clases
Los docentes realizan auto y coevaluación.	1	Encuesta y observación de clases
El equipo directivo o director/a ha establecido procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.	2	Acompañamiento en sala de clases.
Existen prácticas de observación de clases y de experiencias de aprendizaje variables o regulares, entre profesores pares.	1	Observación de clases.
Los docentes dan oportunidad a los alumnos para que expresen el producto de su trabajo	2	Exposiciones, diarios murales, ficheros, etc.
Los docentes promueven explícitamente el desarrollo de habilidades cognitivas en los alumnos.	2	Planificación y observación de clases.

Los docentes hacen una transferencia a la vida diaria del tema de la clase.	1	Entrevista a apoderados.
Los docentes realizan preguntas orientadoras para que los alumnos descubran formas de solucionar algún problema.	2	Observación en clases.
El docente cede la palabra a quienes lo solicitan.	3	Encuesta a los alumnos y observación en clases.
El docente escucha sin interrumpir y se comunica adecuadamente con los alumnos.	2	Encuesta a los alumnos y observación en clases.
El docente establece un clima de aula democrático.	2	Encuesta a los alumnos y observación en clases.
El docente utiliza la autodisciplina para mantener un clima de aula de respeto y armonía.	2	Encuesta a los alumnos y observación en clases.
El docente refuerza hábitos posturales.	1	Observación de clases
El docente se preocupa por transmitir y velar por los valores de la disciplina formativa, utilizando el refuerzo positivo para incentivar a sus alumnos.	2	Observación de clases
Se observa dominio de grupo por parte del profesor.	2	Observación de clases
Los alumnos piden la palabra para hablar.	2	Observación de clases
Los alumnos escuchan sin interrumpir a quien habla.	2	Encuesta a los alumnos y observación en clases.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión	Valor	Evidencias
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.	2	Reuniones de equipo, informes de profesionales.
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.	3	Capacitaciones.
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).	3	Reuniones centro general.
La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad.	3	Reglamento de convivencia escolar.
Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, etc.	3	Reglamento de convivencia escolar.
La escuela dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios, salas, baños limpios y bien mantenidos.	3	Documento PEI
La escuela informa y compromete a la familia y los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.	3	Reunión de centro general

Existen mecanismos y procedimientos para informar a las familias respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.	3	Reuniones de apoderados, informe semestral.
Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.	2	Registro de asistencia a reuniones.

RECURSOS

Dimensión	Valor	Evidencias
Existe un equipo técnico-pedagógico o director/a, con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.	3	Documento PEI , contratos de trabajo, documentos legales.
Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas, ámbitos, núcleos y categorías de aprendizaje que imparten.	3	Planificación.
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.	3	Correos electrónicos, uso sala de computación.
Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y metas institucionales.	3	Documento PEI
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad.	3	Reglamento de la Fundación, evaluación psicológica, entrevista personal.

Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC.	3	Trabajo en sala de computación.
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	3	Inventario de recursos, cuaderno de registro utilización de medios audiovisuales.
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos y otros.	3	Cuaderno de registro utilización de medios audiovisuales.
La escuela cuenta con un laboratorio de computación, PC en aula u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general.	3	Documento PEI
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.	3	Cuaderno de registro utilización de medios audiovisuales.
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.	3	Proyecto enlaces, aportes de Fundación.

Considerando los resultados del Diagnóstico institucional obtenido a través de las evidencias recogidas de los diferentes actores, podemos concluir que el área crítica de nuestro establecimiento, se identifica en el área de Gestión Curricular la que dificulta el logro de más y mejores aprendizajes de nuestros alumnos.

Por lo cual nuestro plan de mejoramiento se basará en la formulación de objetivos y el establecimiento de acciones en tiempos determinados que nos permitan avanzar en el logro de nuestra meta , que es mejorar la calidad de los aprendizajes de

todos los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa Los Aromos de la Fundación Coanil.

VII.- PLAN DE MEJORAMIENTO

Como se establece en el punto anterior el Plan de Mejoramiento para la Unidad Educativa Los Aromos de Fundación Coanil, se centrará en establecerán objetivos y acciones a realizar en el plazo de un año.

LIDERAZGO

Objetivo:
Focalizar comometa a alcanzar, en el trabajo del cuerpo docente y paradocente el mejorar los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas
Acciones:
Desarrollar un plan anual de seguimiento e indicadores para la evaluación de procesos y metas.
Socializar con la comunidad escolar, desde el equipo directivo y docente, los resultados y metas alcanzadas y los desafíos que se proyectan a partir de estos.
Generar espacios que favorezcan el desarrollo profesional
Lograr, que los docentes diseñen sus prácticas educativas considerando el aprendizaje de todos los estudiantes.
Observar clases de todas y todos los docentes cuatro veces en el año, de modo que el equipo técnico pueda conocer el desempeño del cuerpo docente.

GESTIÓN CURRICULAR

<p>Objetivo:</p> <p>Establecer los lineamientos y estructura base en la planificación de una clase, independiente del grupo al cual va orientado</p>
<p>Acciones:</p>
<p>Unificar criterios de planificación, desarrollando progresivamente los temas, de lo concreto a lo abstracto (niveles ascendentes de complejidad)</p>
<p>Diseñar prácticas educativas considerando el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>
<p>Establecer en la planificación, los distintos momentos de la clase.</p>
<p>Capacitar a los docentes en la utilización adecuada del tiempo de clases en el trabajo de aprendizaje de los estudiantes, especialmente con los tres momentos que se deben aplicar: inicio, desarrollo, final.</p>
<p>Establecer ejes temáticos, para el desarrollo de las actividades de los diferentes subsectores, en común, para toda la unidad educativa.</p>
<p>Crear diario mural según eje temático</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Identificar y determinar los elementos que favorecen un ambiente activo y modificante para el aprendizaje.</p>
<p>Acciones:</p>
<p>Capacitar a docentes en las condiciones dentro del aula, que aseguran una mayor efectividad en la enseñanza</p>
<p>Utilizar múltiples recursos y estrategias en función de la complejidad de los contenidos</p>
<p>Implementar las salas de clases con material y decoración relacionada al eje temático y plan de trabajo escrito ubicado en lugar visible de la sala.</p>

Adquirir software especializado para atender a los diferentes tipos de alumnos y alumnas.
Capacitar a los docentes en la utilización de tecnología de punta, como herramienta pedagógica.
<p>Objetivo:</p> <p>Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, sobre la base del acondicionamiento permanente e integral del ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en el aula y en la escuela.</p>
Acciones:
Elaboración de normas de convivencia en el aula
Consensuar y elaborar acuerdos sobre procedimientos para abordar los conflictos.
Implementar programas que refuercen y apoyen un ambiente de Buen Trato en los establecimientos
Mejorar los ambientes físicos de la escuela en términos estéticos, recreativos y de seguridad.

CONVIVENCIA ESCOLAR

<p>Objetivo:</p> <p>Lograr el compromiso de los padres y apoderados en el aprendizaje de sus hijos, hijas, pupilos o pupilas.</p>
Acciones:
<p>Establecer metas de involucramiento de los apoderados en el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos e hijas, pupilos o pupilas:</p>

<ul style="list-style-type: none"> - 90% de asistencia a reuniones de apoderados. - Dos entrevistas individuales al año, como mínimo, entre la o el profesor jefe y la o el apoderado de cada estudiante.
Definir un plan de reuniones de apoderados orientado a entregar información sobre lo que aprenderán sus hijos e hijas y compartir herramientas de apoyo para propiciar el aprendizaje.
Organizar entrevistas de apoderados para informar sobre los avances de niños y niñas e informar estrategias de apoyo domiciliario.
Realizar reuniones mensuales para informarles claramente el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo e hija y realizar un compromiso escrito para apoyar el proceso que lleva acabo y los resultados que se espera que deba llegar.
Dar a conocer a los padres y apoderados los métodos de trabajo utilizados por los docentes y mostrarles cómo trabajan sus hijos a través de los trabajos y videos.
Dar conocer a los padres y apoderados las competencias que deben alcanzar sus hijos de acuerdo al nivel y la edad en que se encuentran.
Realizar taller acción con los padres y apoderados de modo de capacitarlos, especialmente en la confección de material didáctico e invitarlos a aplicarlos con sus hijos.
Fomentar a los padres y apoderados el crear hábitos de estudios en sus hijos mediante el monitoreo de horario creado mutuamente.

RECURSOS

<p>Objetivo:</p> <p>Desarrollar un programa de capacitaciones para todo el personal, enfocado a mejorar competencias que le permitan dominar políticas de formación, metodologías, utilización de recursos, de modo que se asegure un equipo de calidad</p>
<p>Acciones:</p>

Creación de calendario de capacitación.
Formulación de programa de trabajo semestral
Establecer la utilización de textos educativos como apoyo permanente al proceso de aprendizaje.
Elaborar listado de recursos pedagógicos disponibles para la utilización en el desarrollo de las clases.

VIII BIBLIOGRAFÍA

- Fullan Michael, Change Forces. Probing the depths of Educational Reforms. London & Bristol 1993. The Falmer Press
- Gobierno de Chile,2008, Ley 20.240 Subvención Especial Preferencial en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.
- Gobierno de Chile,1990, Ley 18. 962 Ley Orgánica Constitucional de Educación en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio de Educación Guía para el diagnóstico institucional: escuelas regulares con NT1 y/0 NT2. Santiago de Chile, 2008.
- Ministerio de Educación Manual para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. Santiago de Chile, 2009.

Linkografía

- 1.- www.mineduc.cl
- 2.- www.comunidadescolar.cl
- 3.- www.mejorestareas.cl
- 4.- www.monografias.com
- 5.- www.mejoramientocontinuo.gestionescolar.cl/cmccuaderno.pdf
- 6.- www.planesdemejoramiento.cl

